

ANEXO OCCUCI-2017-10196

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	100	PALITO DE MADERA DIFERENTES TAMAÑOS 100 PZAS DE TRES TIPOS DIFERENTES	\$ 30.11	\$ 3,011.00
2	PZA	100	PAPEL CARTONCILLO DE DIFERENTES COLORES	\$ 1.30	\$ 130.00
3	ROLLO	1	PAPEL KRAFT	\$ 397.50	\$ 397.50
4	PIEZAS	120	8 PLIEGOS DE PAPEL LUSTRE DE DIFERENTES	\$ 1.35	\$ 162.00
5	PZA	50	PAPEL REVOLUCION	\$ 0.67	\$ 33.50
6	ROLLOS	4	PAPEL SILUETA DE DIFERENTES TAMAÑOS	\$ 70.00	\$ 280.00
7	ROLLOS	1	PELLON BLANCO	\$ 187.74	\$ 187.74
8	PZAS	20	PINCEL DE No. 4,	\$ 1.33	\$ 26.60
9	PZAS	20	PINCEL DE No. 6	\$ 1.68	\$ 33.60
10	PZAS	20	PINCEL DE No. 8	\$ 1.78	\$ 35.60
11	PZAS	30	PINTURA DACTILAR	\$ 24.30	\$ 729.00
12	PZAS	10	PISTOLA DE SILICON GRANDE	\$ 65.00	\$ 650.00
13	PZAS	30	PLASTILINA DE DIFERENTES COLORES	\$ 4.90	\$ 147.00
14	PAQUETE	5	PLUMON DE AGUA DE DIFERENTES COLORES	\$ 80.00	\$ 400.00
15	PAQUETE	3	POMPONES DIFERENTES TAMAÑOS	\$ 15.98	\$ 47.94
16	PAQUETE	15	SILICON EN LIQUIDO	\$ 11.00	\$ 165.00
17	PZA	50	TABLA INFANTIL 30X30 CM	\$ 4.87	\$ 243.50
18	PZA	40	TIJERA GRANDE	\$ 6.50	\$ 260.00
19	PAQUETE	1	MARCADOR FLOURECENTE DIF. COLORES	\$ 66.00	\$ 66.00
20	PAQUETE	1	FOLDERS BEIGE TAMAÑO CARTA	\$ 85.00	\$ 85.00
21	PAQUETE	1	FOLDERS BEIGE TAMAÑO OFICIO	\$ 100.00	\$ 100.00
22	PZA	4	ENGRAPADORA	\$ 53.30	\$ 213.20
23	PZA	4	PAQUETE DE GRAPAS	\$ 11.50	\$ 46.00
24	PZA	4	POSTIT CUADRO GRANDE DE DIFERENTES COLORES	\$ 31.00	\$ 124.00
25	PZA	1	LAPIZ DE GRAFITO	\$ 22.20	\$ 22.20
26	PZA	1	PLUMA NEGRA	\$ 26.40	\$ 26.40
27	PZA	1	PLUMA AZUL	\$ 26.40	\$ 26.40
28	PZA	1	PLUMA ROJA	\$ 26.40	\$ 26.40
29	PAQUETE	1	PLUMAS DE VARIOS COLORES	\$ 58.00	\$ 58.00
30	PZAS	5	BORRADOR DE MIGAJÓN	\$ 2.70	\$ 13.50
31	CAJA	1	HOJAS BLANCAS CARTA	\$ 460.00	\$ 460.00
32	CAJA	1	HOJAS BLANCAS OFICIO	\$ 585.00	\$ 585.00
33	CAJA	1	CLIPS	\$ 12.60	\$ 12.60
34	PZAS	12	PELOTA MEDIANA	\$ 7.00	\$ 84.00
35	PZAS	3	PELOTA GRANDE	\$ 40.00	\$ 120.00
				SUBTOTAL	\$ 9,008.68
				IVA	\$ 1,441.39
				TOTAL	\$ 10,450.07


W3 Maria Encarnación
**CENTRO UNIVERSITARIO
 DE LA CIENEGA
 UNIDAD DE
 ADQUISICIONES
 Y SUMINISTROS**

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) nueve palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.